

Bogotá, D.C.

Señor

ANÓNIMO  
Email: sin información  
Sin dirección  
Sin teléfono  
Ciudad

Al contestar cite estos datos:

Radicado No.: **202112000031981**



Fecha: 16-03-2021

Asunto: Respuesta a su radicado 215672021, el cual fue trasladado por la Alcaldía Local de Usaquén mediante radicado 202117000012862 a la Caja de la Vivienda Popular, a fin de responder acerca del proceso de reasentamientos del Barrio Santa Cecilia Baja.

Respectado ciudadano (a):

En *atención* a sus solicitudes, según las cuales manifiesta

(...

*“Solicitud Verificación Cumplimiento Recomendaciones Idiger Conforme Cr-38868 Mediante Cr - 38868 El Idiger En Las Paginas 17 Y 18 Realizo Varias Recomendaciones A Varias Entidades, Por Lo Cual Solicito Cordialmente Realizar Verificación Del Cumplimiento Por Parte De Las Diferentes Entidades Del Cumplimiento De Dichas Recomendaciones.”*

...)

Y en atención a la comunicación por parte de la Alcaldía Local, que plantea:

(...

*“De manera atenta me permito dar traslado por competencia en los términos del artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, del informe técnico DI 14872 emitido por la subdirección de análisis de riesgos y efectos del cambio climático del Instituto Distrital de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER acorde a las recomendaciones señaladas en el informe anexo en su numeral 15 y teniendo en cuenta que ciudadano anónimo mediante Rad. Local No. 20215110012852 solicita respuesta al seguimiento de dichas recomendaciones entre las cuales existen unas atribuidas a la entidad que usted dirige.”*

...)

Código: 208-SADM-Ft-59  
Versión: 15  
Vigente: 21-10-2020

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105664  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



El mencionado Diagnóstico recomienda puntualmente a la Caja de la Vivienda Popular

<p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	04
		Fecha de Revisión:	20/04/2018

- Se recomienda a la Caja de Vivienda Popular –CVP, desde sus respectivas competencias, agilizar el proceso de reasentamiento de las familias que de acuerdo a la información de los predios que se relación de la tabla 1, en el Sector Catastral Bosque De Pinos (Santa Cecilia II Sector) de la Localidad de Usaquén. aún no han finalizado su proceso de reubicación. Cabe resaltar que dichos predios se encuentran localizados en suelo de Alto Riesgo No mitigable de acuerdo al CT-4451 y también se encuentran en suelo de protección por riesgo.

Una vez verificada la información de procesos en el sector mencionado, se encuentra lo siguiente:

En la base de reasentamientos a corte 5 de marzo de 2021 se cuenta en el sector de Santa Cecilia Usaquén, con un total de 49 procesos de reasentamientos, los cuales se ven en el gráfico a continuación.

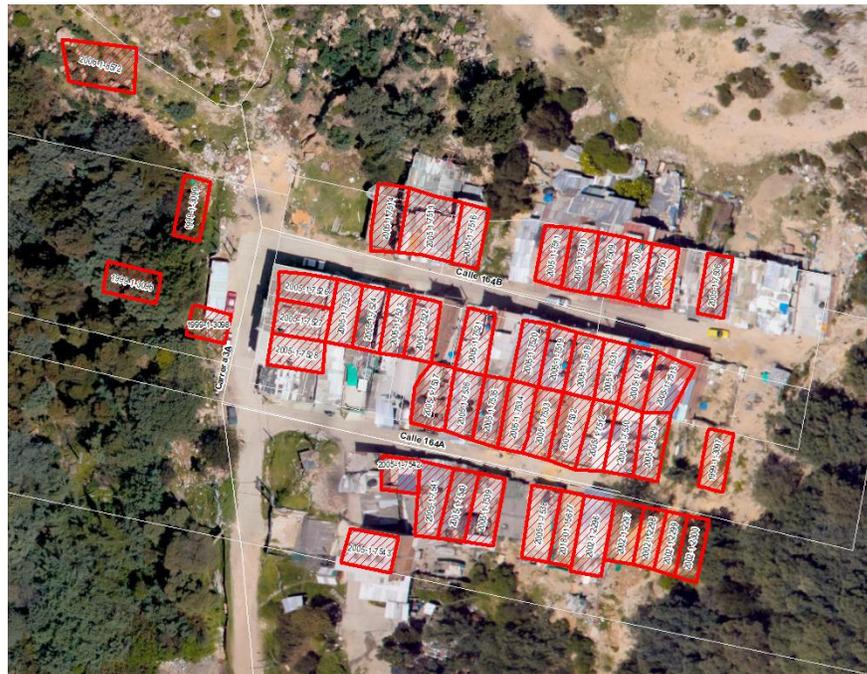


Imagen 3. Procesos de reasentamientos sector Santa Cecilia Baja

De estos 49 procesos se encuentran 4 identificadores localizados en el costado occidental del desarrollo (cruzando la carrera 3 A), y 45 procesos dentro del límite del desarrollo no Legalizado Santa Cecilia II, como tal.

Estos 49 procesos los podemos clasificar de acuerdo al **estado de entrega del predio** que reporta la base de reasentamientos en las siguientes tipologías.

Estado Predial	Descripción	Cantidad
<b>Predios con entrega a CVP</b>	Procesos de reasentamiento que se encuentran a cargo de la Caja, y que sus titulares ya realizaron entrega del predio en alto riesgo.	7
<b>Predios sin entrega a CVP</b>	Procesos de reasentamiento que se encuentran a cargo de la Caja, y que sus titulares no han entregado el predio en alto riesgo a la Caja.	42
	<b>TOTAL</b>	<b>49</b>

*Tabla 1: Estado de entrega de los predios*

En atención a la recomendación del mencionado Diagnóstico Técnico DI 14972, la Caja continua adelante con los procesos de reasentamiento para los hogares que fueron recomendados, aclarando que este proceso requiere de la corresponsabilidad y voluntad que tengan las familias para agilizar su proceso y ubicar una vivienda de reposición a la cual dar su traslado.

En este mismo sentido, el pasado 5 de marzo de 2021, se efectuó una reunión interinstitucional y con la comunidad habitante del sector en la cual, por parte de la Caja, se realizó presentación a la comunidad de los procesos de reasentamiento en el sector, y se socializaron los beneficios del programa a los cuales pueden acogerse los hogares recomendados.

Atentamente.



**NEIFIS ISABEL ARAUJO LUQUEZ**  
Directora Técnica de Reasentamientos

Proyectó: Julián Andrés Fonseca PU 219-01   
Revisó:

Con Copia: Doctor Jaime Andrés Vargas Vives – Alcalde Local de Usaquén  
Carrera 6 A 118 – 03